



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y NVEVE

Valgapara el año de 1809

Concejo.

En la Ciudad de Lorca en treinta y un
dias del mes de marzo del año de mil
ochocientos y diez se juntaron en la sala
que acostumbra los señores Justicia y
Regimiento de ella para tratar cosas
tocantes al servicio de S. M. bien yuti-
lidad de esta Republica, a saber el for-
g. Manuel Salcarcel, Alferes mayor
de este Ayuntamiento. Regente de la R.
Jurisdiccion en este acto por ocupa-
cion del for. corregidor en ausencia de
regentes del Real servicio, y los señores
g. Josef Gomez manzanera, g. Lu-
cas Morales, g. Cristoval Carranco,
g. Josef Alexandro Mendiñana Regi-
dore y Jmes Antonio Garcia Diputado
del comun, y d. Juan Josef Montal-
ban Procurador Sindico General
Entraron en este Ayuntamiento, los porteros
de sala y juraron por Dios y a una
cruz, segundro. haver citado a los señores
capitulares Diputados del comun y Pro-
curadores Sindico gen. y Perronero, en
virtud de Capietales, mandadas de

to
Juram.

